



NO. DE REFERENCIA

30PM03085160420269359
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

5453608

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 16042026
D D M M A A A A

Hora: 03 : 59 (24 horas)
h h m m

No. expediente: 1XTUDAI1382026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 001

Anexo B. Descripción de vehículos

☐ ☐ ☐

No se entregan Anexos

☐

Apartado 1.2 Datos de quien recibe la puesta a disposición/Primer respondiente

Xocua
Primer apellido

Ixmattlahua
Segundo apellido

Daniel
Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional

☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial

☐ Policía Mando Único

☐ Policía Estatal

☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

Ixtaczoquitlán

¿Cuál es su grado o cargo?

Policia Operativo
SPM-341

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

No aplica ☐

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad:

Adscripción:

Cargo:

Firma:

Jefe Civil Municipal
Comandancia Municipal Ixtaczoquitlán
Jefe Civil
Lic. Carlos Cortes Rojas



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apéndice 2.1 Contenido de la probable información administrativa por el principal responsable

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:
(Flagrancia)

[

Queja (petición de parte):

7

Llamada de emergencia

☐

Otro (especifique):

realizando recorrido

911 No.

A horizontal number line with 20 equally spaced tick marks. The tick marks are labeled with integers from 0 to 19, starting from the left and increasing to the right.

Sólo en caso de contar con él

Preventivo se visualizo a
masculino

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Actividad 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero:

AV. Reforma con Calle malacate

No. exterior:

Sin

No. interior:

Código Postal:

94462

Colonia/Localidad:

fraccionamiento Valle alegre

Municipio/Demarcación territorial:

lyxazoguitlon

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

en contra esquina del edificio 6

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

Latitude:

1	8	.	8	8	1	5	3	9
---	---	---	---	---	---	---	---	---

Longitud: -

97.061805

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Aparado 4.3 Descripción de los hechos y causas de la autopsia

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para conocimiento del mando el que suscribe policia Daniel Xocua Ixmattlahua en compañía del policia municipal florencio Beristain Garcia abordo de la Unidad spm-341 por este medio me permito informar que al encontrarnos en recorrido preventivo y disuasivo sobre Calle malacate y esquina con avenida reforma Fraccionamiento Valle alegre como referencia en contra esquina del edificio G, siendo las 02:00 hrs. Visualizamos a un masculino en actitud evasiva merodeando por los edificios por lo que le marcamos el alto mediante Comandos Verbales descendemos de la Unidad identificandonos como policia municipales adscritos a la Comandancia municipal de Ixtaczoquitlan y procedo a indicarle al masculino

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Aparado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

el acto de molestia es por los echos delictivos que se han estado suscitando en esa zona, bajo su consentimiento siendo las 02:04 hrs procedo a realizarle una inspección corporal encontrándole en la bolsa del pantalón una bolsa pequeña de tela color negra y en su interior un artefacto que él denomina (Pipa) el cual contiene residuos de un polvo blanco similar a anfetaminas (cristal) en ese momento hacemos de su consentimiento que en su actuar incurre en una falta administrativa establecida en el bando del policía y gobierno de este municipio siendo el fundamento legal el artículo 117 inciso C) fracción 3 de inmediato el masculino adopta una actitud agresiva hacia nuestra persona por lo que en esas circunstancias el suscrito policía Daniel Xocua Ixmatlalhua siendo las 02:13 hrs. procedo a colocar los aros aprensores y leer la Cartilla de derecho que por ley le asisten a las personas con detención, a quien dijo llamarse Juan Arcahua Panzo de 22 años, desconociendo su fecha de nacimiento de ocupación Camperino con domicilio en sur 24 poniente 6 y 8 Colonia Centro Ixtaczoquitlan. Ver Originario de Zongolica escolaridad primaria franca, conduciendolo a la Unidad SPM 341 para trasladarlo a la Comandancia municipal

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND): XZIA087160420260015 *

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 16/04/2026
D D M M A A A A

Hora: 02 : 13 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Acahua Primer apellido Punzo Segundo apellido Juan Nombre(s)

Apodo o alias: No aplica ☒

Nacionalidad: Mexicana ☒ Extranjera ☐ ¿Cuál?

Sexo: Mujer ☐ Hombre ☒

Fecha de nacimiento:
D D M M A A A A

Firma:  

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Calle Sur 2 entre puente 6 y 8

No. exterior: No. interior: Código Postal:

Colonia/Localidad: Centro

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias:

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

hombre 1.62mts. de estatura Complexion delgada, tez morena
cabello rapado, viste camiseta color negro con rojo, estampado
al prete con la leyenda Bulls 23 con una playera color blanco
por debajo pantalón mezañilla color negro deslavado botas de
trabajo color negro.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Si ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Si ☐ ¿Cuál? No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Si ☐ ¿Cuál? No ☒

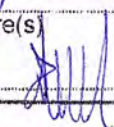
Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Comandancia municipal Ixtaczoquitlan

Apartado A.4 Datos del primer responsable que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la papeleta a disposición.

XOCUA Primer apellido Ixmalla hua Segundo apellido Daniel Nombre(s)

Adscripción: Comandancia Ixtaczoquitlan Cargo/grado: Policia Firma: 

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: (001, 002, ..., 010, ...)		
Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo		
Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.		
Fecha: D D M M A A A A	Hora: : (24 horas) h h m m	
Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido.		
Tipo: Terrestre ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____		Procedencia: Nacional ☐ Extranjero ☐
Marca: _____ Uso: Particular ☐ Transporte público ☐ Carga ☐	Submarca: _____ Placa/Matricula:	Modelo: Color: _____ No. de serie:
Observaciones: _____ _____ _____ _____		
Destino que se le dio: _____ _____ _____		
Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.		
Primer apellido _____ Adscripción: _____	Segundo apellido _____ Cargo/grado: _____	Nombre(s) _____ Firma: _____

Continuación de la narrativa de:

Hechos ☒Entrevista ☐

iniciando el traslado a las 02:25 hrs y arribando las 02:40 donde sera ingresado a los Separos preventivos generando el siguiente informe Policial homologado asi como la Certificacion medica a la que tiene derecho al ahora detenido realizamos su respectivo registro nacional de detenciones (RND) generando el folio VZ/IA/087/16042026/0015 para ser puesto a disposicion del Juez Calificador para la sancion a que haya lugar de conformidad con el protocolo de Justicia Civica Vigente.

Datos del primer respondiente que realizó la narración de los hechos y/o entrevista, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre(s)

Adscripción:

Cargo/grado:

Firma:



CERTIFICADO MEDICO
COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 16 del mes de 4 del año 2026 Iniciando a las 03:22 hrs. Y terminando a las 03:33 hrs.

Se certificó a él (la) C: Juan Escalera Ruelas

Edad: 18. Con domicilio en: Ixtaczoquitlan

Quien presenta las siguientes lesiones:

-
-
-
-
-
-

Además de presentar:

Aliento etílico (✓), Ebriedad Positiva (✓)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....()
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días()
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
- e) Ponen en peligro la vida.....()

Diagnostico: Mescolina con intoxicación
por cristal y sustancias psicoactivas

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438